Gobierno pide a ediles destinar más del 25% de su presupuesto en seguridad

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2022

El mandatario Salomón Céspedes señaló que cada municipio necesita más y mejores policías



El jefe del Ejecutivo en Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina,** pidió a los gobiernos municipales **destinar más del 25 por ciento del presupuesto** a las acciones de seguridad pública, como la contratación de policías.

Durante una reunión que sostuvo con presidentes y mandos policiales de 25 municipios de la región de Tehuacán y Ajalpan, el mandatario poblano indicó que los Ayuntamientos deben priorizar en sus leyes de egresos recursos para la seguridad.

"Sabemos que hay muchas necesidades, pero ninguna tan prioritaria como la paz y la tranquilidad de las familias. Es fundamental que vayamos por arriba del 25 por ciento de sus ingresos destinados al tema de seguridad pública"

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Señaló que cada municipio **necesita más y mejores policías capacitados y certificados** para hacer frente a los problemas derivados de la inseguridad.

Céspedes Peregrina recordó que el exmandatario Miguel Barbosa Huerta dio el primer paso, al entregar 500 patrullas a diferentes demarcaciones.

Contratación de policías, un reto para los municipios

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública (SSP) estatal, **Daniel Iván Cruz Luna**, reconoció lo complejo que es para los municipios poblanos **contratar a policías municipales certificados**, ya que muchos agentes se quedan en "la mitad del camino" o no aprueban los exámenes de control y confianza.

Comentó que la dependencia a su cargo **está abierta para orientar a los municipios** en los procesos de capacitación y certificación, así como para el manejo de los recursos.

Durante este primer encuentro con autoridades municipales, el funcionario estatal **los exhortó a seguir** con la línea de trabajo de comunicación cercana, así como redoblar esfuerzos para el bienestar de las familias.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano